

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

1888

Jueves 9 Febrero

PRECIOS DE ABONO:

	Pts.	Cts.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	2	"
Ultramar. . . . .	2	"

Número suelta. . . . . 0-65

## Adelina Patti

Empiezo diciendo que Adelina Patti gana en el teatro Real doce mil quinientas pesetas por función, amén del abono de gastos de viaje y otras menudencias que convierten aquella cantidad en trece mil pesetas por noche.

Son cuatro representaciones de abono y dos extraordinarias, que, á trece mil pesetas cada una, dan una total de setenta y ocho mil pesetas, ó sean mil seiscientos duros, ó si se quiere mejor, trescientos doce mil reales.

Y, sin embargo, me atrevo á añadir que la Patti hace bien en pedir esa enorme cantidad y la empresa muy bien en dársela.

Con los *divos* las matemáticas se imponen; con Adelina Patti, no. Los *divos* son varios y mal avenidos, mientras la *diva* es sola, única, sin rival. No hay más que una Patti en el mundo.

Se discute á los *divos* como se discute en una librería el valor de lujoso ejemplar *d'étrennes*, cuya cubierta historiada y estupenda impresión dan pasaporte á un texto mediano. La Patti es incunabile; no hay, por lo tanto, discusión. *C'est á prendre ou á laisser*, como dicen los franceses.

Pero existe además una circunstancia importantísima que coloca á la *diva* fuera del alcance de los guarismos. La Patti es mujer, y esto lo dice todo. Mujer implica, desde luego, delicadeza, elegancia, sensibilidad, belleza.

Obsérvese una cosa: el hombre, en las tablas, con chafarrinones en la cara, con ojos ribeteados, rizadas pelucas, tizonas relucientes y pantorrillas subrayadas, tiene algo de afeminado que deja en la penumbra nuestra condición más virtual: la fortaleza.

Con la mujer sucede lo contrario; los afeites de tocador se han hecho para ella, y todo cuanto el hombre pierde embadurnándose de carmín y de pomada húngara, lo gana la mujer, que es ante todo forma é idealiza los perfumes.

¿Qué más? La mujer que falta á los deberes matrimoniales pone en ridículo al marido, mientras que el hombre traidor al techo conyugal convierte en víctima á la esposa y la eleva en consideración social.

Y no hay más que decir para demostrar, como dos y dos son cuatro, que debe ajustarse la cuenta á los *divos* como se la ajusta uno á la cocinera de su casa, y caer á los pies de una Jenny Lind, ó de una Patti, sin regatear un céntimo.

No serán de esta opinión muchos abonados al regio coliseo, á los cuales no habrá sentido bien, seguramente, que tanto reclamo, tantas molestias, subida de precios, fiscalización de entradas de abono, etc., etc., hayan venido á parar á *Linda di Chamounix* y al wals *Il bacio*, de Ardití.

Y en verdad que sería injusto negar á esos respetables abonados el derecho que les asiste; porque, seamos francos, eso de que la Patti cobrara *catórice mil reales* por función el año 1864 por cantar en Madrid *La Sonámbula*, *Martha* y *El barbero de Sevilla*, y cobre el año 1888 *cincuenta y dos mil reales* por cantar *Linda di Chamounix*, es cosa que merece mirarse despacio.

Por lo que respecta á *Il bacio*, esto ya es discutible. No faltará quien recuerde que hace muchos años, cuando Madrid gemía bajo el poder de los organillos callejeros, el wals de Ardití constituía una especialidad para aquellos distinguidísimos instrumentos.

Había quienes tacaban á palo seco y quienes tocaban con acompañamiento de una mona. ¡Oh, mona inolvidable! ¡Parece que la estoy viendo! En cuanto sonaba una tocatá especial, invariable y de circunstancias, el animalito trepaba desde el organillo á un hombre del tocador, desde el hombre á una reja y desde la reja á un balcon, en cuya barandilla se sentaba, se espulgaba, enseñaba los dientes y exhibía todas las deliciosas habilidades de un *gavroche* en libertad.

La mona tenía, como he dicho antes, su tocatá, siempre la misma, eterna, fatal, que recorría las calles de Madrid y formaba parte integrante del gracioso cuadrupedo: era *Il bacio*, wals de Ardití.

No había nadie que, al oírlo, dejara de ver en el acto á la mona que trepaba desde el organillo al hombre, desde el hombre á la reja y desde la reja al balcon. Y lo mismo el mocete con su lío de libros, que el estudiante más talludo, el vagabundo transeunte, la criada de servir, la chula, el hortera y la señorita de balcon, todos exclamaban gozosos al escuchar las primeras notas de *Il bacio*:

—¡Ya está ahí la mona! ¡Ya está ahí la mona!

Y era la mona, en efecto. ¡No fallaba nunca! Pues bien: ¿no vale cualquier sacrificio, no vale todo el oro del mundo, de escuchar hoy *Il*

*bacio* cantado por la Patti, es decir, por la más monísima de las cantantes del presente siglo? ¿Qué es el wals de Ardití en la garganta de Adelina Patti sino una monada de vocalización, una monada de intención y de gracia, la monada de las monadas?

¿Y no deben subir de punto la admiración y la gratitud al considerar que esa monada nos pertenece, es nuestra, se ha engendrado y nacido en Madrid?

Algunos periódicos han hecho constar el placer de Adelina Patti al encontrarse entre nosotros para conmemorar el 19 del actual el día de su nacimiento.

Es verdad; y esa circunstancia da interés de actualidad á la fé de bautismo de la *diva*, que D. Baltasar Saldoni copió del original y publicó en 1863, con autorización del padre de Adelina y dice así:

«Libro XLII de bautizos, folio 153 vuelto. En la villa de Madrid, correspondientes á la provincia y partido del mismo nombre, á 8 de abril de 1843:

Yo, D. José Losada, teniente cura de la iglesia parroquial de San Luis, bauticé solemnemente á una niña que nació á las cuatro de la tarde del día 19 de febrero próximo pasado de dicho año, hija legítima de D. Salvador Patti, profesor de música, natural de Catania, en Sicilia, y de D.ª Catalina Chiesa, natural de la ciudad de Roma, siendo abuelos paternos D. Pedro y D.ª Concepción Marino, naturales de dicho Catania; y maternos D. Juan, natural de la ciudad de Venecia, y D.ª Luisa Caselli, natural de Larino, en los Estados Pontificios. Se la puso por nombres Adela, Juana, María. Fueron sus padrinos D. José Sínico, natural de Venecia, profesor de música, y su esposa D.ª Rosa Manara Sínico, natural de Cremona (?) en Normandía, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contraían; fueron testigos Julián Huezas y Casiano García, sacristanes de esta iglesia. Y para que conste extendí y autorice la presente partida en el expresado día 8 de abril.—José Losada.»

Saldoni, que fué el primero en dar á conocer tan precioso documento, quiso llevar adelante sus pesquisas y averiguó que Adelina Patti nació en la calle de Fuencarral, número 6, casa de la Sra. Generala D.ª Dolores Zárate de Rojas, añadiendo que D.ª Catalina Chiesa, madre de la *diva* actual, estaba ajustada de *prima donna* en el teatro del Circo, de Madrid, con el nombre de Basilli.

Como la Patti tendrá su centenario, bueno es adelantar todas estas noticias para ahorrar trabajos á los *dilettanti* del siglo que viene. Y ahora se le ocurre á cualquiera averiguar lo que más interesa á los madrileños. Como se habrá visto por la fé de bautismo, la ceremonia se verificó entre paisanos, por más que la partida rece en Normandía un Cremona, que debe ser tan francés como Mancinelli; pero sea esa Cremona francesa ó italiana, el caso es que entre todos los individuos de ambos sexos que acompañaron en la pila bautismal á la artista que ha sido asombro de medio siglo XIX, sólo á dos españoles cupo la honra de figurar como testigos en la solemnidad.

Ambos eran sacristanes; estarían allí impávidos, indiferentes, viendo caer el agua santa sobre aquella cabeza de canario implume, que más tarde había de entontecer al universo, desde Madrid hasta San Petersburgo y desde Stokolmo hasta el Arkansas.

¿Dónde están el Huezas y el García? ¿Qué ha sido de ellos? ¿Viven? ¿Han ascendido? ¿Quién sabe! Quizá anoche, ocultos entre la muchedumbre, siguieron paso á paso la representación de *Linda di Chamounix*.

—¡Mírala, mírala, Huezas!  
—¡Ya la veo, García.  
—¿Te acuerdas? Parece que fué ayer.  
—¡Calla, hombre! ¡Quién lo había de decir!  
—¡Me valga Dios lo que es el mundo!  
—¡Ya, ya!

Y aquellos dos átomos de sacristía, perdidos en el oleaje del público más conspicuo de Madrid y sus arrabales, darían vía libre á la emoción, en frases cortas, expresivas, sintéticas, vulgares exclamaciones de asombro que encierran en pocas palabras medio siglo de recuerdos.

Y el público, atento sólo á lo que la Patti cantaba, no repararía seguramente en aquellos dos monaguillos de ayer, sesentones de hoy, á quienes estremecía el ruido de los aplausos y que, jadeantes, trémulos, encantados, seguían las peripecias de la representación de *Linda* con interés creciente, con ternura casi paternal.

¿Con qué fervor unirían sus bravos á los que la *diva* alcanzó en la romanza de salida, arrullando como una tórtola las vocalizaciones, destacando las notas con mágica precisión y venciendo al desgaire todo aquel cúmulo de dificultades, como cosa baladí y de poco más ó

menos, con la sencillez, la elegancia y la suprema distinción de una maestra consumada en el arte de vocalizar!

¡Y con cuánta indignación escucharían García y Huezas aquellos infames sisos que se oyeron al final de la *cabaletta* del dúo de Adelina con el tenor y al final del segundo acto! ¡Sisear notas desafinadas! ¡Indignarse por trasportes! ¡Parar mientes, tratándose de una *diva*, en lo que ocurre con frecuencia á los artistas que no cobran *trece mil pesetas* por función!

¡Sí, monaguillos inmortales! Adelina desafinó más de una vez, y el público del paraíso, que no era, por cierto, muy numeroso, se dió por enterado con esa viveza que á nadie perdona.

Y comentó esas desafinaciones, y comentó el cuidado con que Adelina huye de todo lo que no sea vocalizar admirablemente á paso de carga, y comentó la carencia casi total de timbre en las notas agudas, y la falta de aliento, y el despotismo de la cantante que no se digna ensayar con sus compañeros é impone la ley á las empresas y á los artistas, y se salva en los momentos difíciles repartiendo besos ideales á los concurrentes y dando como rueda final de juegos artificiales el wals de Ardití.

Y dijo que una romanza trasportada y un vals por *trece mil pesetas* era muy caro. Y dijo muy bien, aunque os pese á vosotros, que hace cuarenta y cinco años escuchásteis por vez primera, bajo las bóvedas de San Luis, los primeros vajidos de esa garganta de oro.

ANTONIO PEÑA Y GOÑI.

## Una carta de D. Carlos

Los periódicos tradicionalistas han publicado la siguiente carta:

«Venecia 26 de Enero de 1888.

Mi querido Valde-Espina: Habiendo cesado las circunstancias que me obligaron á delegar temporalmente en tí y en otros fieles servidores la dirección de los asuntos de la causa, he decidido volver á encargarme de ella personalmente.

Sólo una larga ausencia y el temor de exponer á nuestros amigos á versa huérfanos de autoridad en momentos críticos, pudieron aconsejarme aquella momentánea delegación de poderes.

Hoy, que vuelvo á hallarme cerca de vosotros, y que mi espíritu principia á serenarse despues del doloroso golpe con que la Providencia ha herido mi corazón de hijo, quiero consagrar de nuevo á España todo mi tiempo y todos mis desvelos. No encuentro manera más elocuente de responder á las crecientes demostraciones de entusiasmo y de fidelidad que de todas partes recibo.

Quedan por lo tanto anuladas desde este instante todas las facultades y atribuciones que á tí y los otros delegados conferí al embarcarme para América.

Pero no habrá sido estéril vuestra gestión durante mi ausencia.

Tú y tus cooperadores habéis organizado multitud de provincias á plena manifestación mia, colocarlo ó manteniendo al frente de ellas personas dignas de mi confianza.

Quiero que esa organización subsista, y confirmo en sus puestos á todos los que actualmente ocupan las subdelegaciones de provincias ó de distritos.

Su misión será solicitar instrucciones mías para todo lo que ocurra en sus circunscripciones respectivas, transmitir mis órdenes é enterarme de cuanto suceda en cada región que pueda interesar á la causa.

Para todas estas necesidades deben entenderse conmigo, bien directamente, si así lo prefieren, bien por conducto tuyo, pues quedas desde hoy investido del carácter de único intermedio mió autorizado cerca de mis partidarios en España.

Pláceme darte esta prueba de especial confianza y de cariñoso reconocimiento en justa recompensa á una vida consagrada al servicio de mi causa.

Siá perjuicio de hacer pública por medio de la prensa la presente carta, te encargo des traslado de ella á todos aquellos á quienes atañe particularmente su contenido.

Que Dios te guarde como de corazón lo desea, tu afectísimo, Carlos.»

## La guerra europea

La preocupación causada por las manifestaciones de los imperios aliados es tan honda, que todo el mundo se entrega á conjeturar cuáles puedan ser las consecuencias de la situación actual de Europa.

En los altos círculos diplomáticos se considera difícil que pueda evitarse la guerra. Los periódicos ingleses de mayor autoridad, que venían sosteniendo opiniones favorables á la paz, cambian de parecer y comienzan á considerar la guerra inevitable.

Pero están muy divididas las opiniones respecto á la situación y alcance de la guerra.

En Francia no se quiere ahora: es una opinión en que convienen todos, y el mismo Boulanger, personificación del deseo de revancha, es opuesto á ella si se ha de hacer inmediatamente porque así convenga á Rusia.

Creo que es necesario antes completar la organización del ejército y aumentar las fortificaciones del Este, eligiendo despues la ocasión y el momento más propicios para una lucha con Alemania, con ó sin aliados, dando á la vez tiempo para sustraer si es posible á Italia de la alianza alemana.

No puede prescindirse de Inglaterra, como factor importante en los cálculos de probabilidades.

Inglaterra vacila respecto á su neutralidad. Hoy sería quimérico que Rusia ó Francia esperaran nada de la Gran Bretaña; pero tampoco entrará en ninguna alianza contra ellas, á menos de que Italia se viera comprometida en una gran lucha.

De todos los cálculos de probabilidades la más aceptable por el momento es que si estalla la guerra, como se teme, se verán únicamente empeñadas en ella Alemania y Austria de una parte y Rusia de otra.

Rusia tiene en este momento concentrado un poderoso ejército en las fronteras de los dos imperios rivales, formando un triángulo estratégico que le permite dirigirse rápidamente á uno ú otro lado, según las necesidades de la defensa y aun del ataque.

Este es el principal motivo de inquietud que ha obligado á Austria y Alemania á dar el paso que ha puesto en alarma á Europa entera.

Si la guerra no trascendiera más, créese que sería de corta duración.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Segun telegramas de Bruselas, el príncipe Víctor Napoleón se encuentra enfermo de alguna gravedad, á consecuencia de haberle negado el conde de Flandes la mano de su hija.

Dicen de Nueva-York que se han incendiado los grandes almacenes de tejidos que poseía la casa Bornss. Hengever y compañía, calculándose las pérdidas en 1.200.000 dollars.

Continúa en Roma la agitación promovida por los estudiantes y el partido avanzado, acerca del monumento que tratan de erigir en aquella capital en honor de Giordano Bruno. El alcalde interino de Roma se opone á dicho proyecto, mientras que el gobierno parece dispuesto á contemporizar con los que tratan de llevar á cabo el monumento. Hay sin embargo algunos ministros que no participan de la opinión del presidente del Consejo Sr. Crispi, sobre el particular, y por lo tanto no sería extraño que este asunto diese lugar á complicaciones.

La célebre agitadora francesa Luisa Michel ha recibido una carta fechada en 28 del corriente, y firmada por Pedro Lucas, autor del atentado de que aquella fué víctima hace pocos días.

El texto de la citada carta es como sigue:

«Señora: Acudo á vuestro magnánimo corazón, para que os dignéis interceder por mí cerca de los jueces que han de condenarme. Perdón señora, por el atentado de que soy culpable y vos la víctima. Un instante de locura me ha impulsado á cometer este crimen; pero, creedme, mi falta ha sido impremeditada, y despues de mi prisión no puedo apartar de mí la idea del mal que os he podido causar. Sed pues clemente, señora, por mí, por mi esposa é hijo, los dos seres que sin mí carecerán del necesario sustento.

En tanto espero una respuesta favorable, dignaos aceptar los votos de un arrepentido, que desea vuestra pronta curación.—Pedro Lucas.»

### La germanización de Alsacia-Lorena

Segun leemos en la *Revue du cercle Militaire* el ministro de la Guerra de Alemania ha dispuesto recientemente que cada compañía, escuadrón ó batería compuesta de soldados procedentes de aquellas dos provincias, disponga de 75 marcos (375 reales) destinados á premiar á los soldados que se distinguen en el estudio del alemán.

Como en Alsacia-Lorena se habla poco el alemán, se pretende por este medio ir desterrando la afición á la lengua francesa, tan arraigada en las dos provincias. Los premios serán de 9 y 6 marcos (45 y 30 reales) respectivamente, y se duran como decimos á los soldados que en los exámenes reglamentarios prueben su aplicación.

#### Los italianos en Abisinia

Las noticias de origen italiano comienzan á justificar la suposición de que las tropas del rey Humberto serán por fin atacadas en breve plazo. Parece mentira, pero la prensa italiana espera con cruel impaciencia que sus batallones entren en fuego.

A fines del mes pasado, el patriarca copto de Egipto envió al Negus una misión especial para disuadirle de su propósito belicoso, y con el mismo objeto se dirigió al clero abisinio.

El buen deseo del patriarca ha sido esteril. Los abisinios, sabiendo que los italianos estaban acabando de fortificar á Sahati se han ido escalonando en montañas que ocupan el frente de las posiciones de los europeos. Entre aquellas tropas bárbaras ha producido gran indignación el alzamiento verificado contra el Negus Juan por un Mahadi, y que ha obligado á los leales á enviar gente contra los revoltosos. Sin esta circunstancia, es seguro que hubiesen ya embestido á los italianos.

Los últimos partes dicen que el general San Marzano, con su estado mayor, una brigada de infantes, una batería de montaña, y un destacamento de cazadores de África, ha ido desplegando avanzadas hasta Ginda lugar donde se divisaron ya enemigos.

El telégrafo nos anunciará pronto el primer choque, que en Italia se espera con ansiedad.

Los periódicos ingleses empiezan á hablar de la posibilidad de que el Negus Juan sea destronado por el Merelik de Choa, lo cual sería en alto grado favorable á los intereses de Italia.

#### De la Península

En breve se procederá en Barcelona á efectuar las pruebas prácticas de una bolsa salvavidas, ideada por el piloto particular don Juan Maristany y Millet, de cuyo aparato se esperan grandes resultados.

Han desembarcado en Aguilas 300 cajas de dinamita, los cuales se han de emplear en la apertura de túneles en la línea en construcción del ferro-carril de Murcia á Granada.

En breve llegarán á las Aguilas dos buques conduciendo travesías, procedentes del mar Báltico.

Por importantes personalidades de Barcelona se trabaja para que en breve quede establecido entre Madrid y aquella capital un tren rápido, dispuesto y organizado de igual manera que el Sud exprés de París á Lisboa.

Ese tren saldrá de Barcelona á las cinco y media de la mañana y llegará á Madrid á las seis de la noche.

Si la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante se presta á la combinación, el tren en proyecto llegaría hasta Sevilla, quedando así enlazadas la ciudad de los condés y la perla del Guadalquivir.

De ser esto así, se dispondrían los finerarios de modo que este tren y el Sud exprés se encontrasen en Madrid á una misma hora.

Adelantan con bastante rapidez los trabajos de la línea férrea en construcción de Murcia á Granada. Hace pocos días fueron desembarcados en el puerto de Aguirón 4.000 rails con destino á dicha línea, elevándose á 2.000 el número de trabajadores ocupados en aquellas obras.

Un labrador de Macastre, en la provincia de Valencia, que ha regresado há poco de Orán, refirió que una mora le dijo que una familia muy rica escondió un gran tesoro en el castillo de aquel pueblo cuando fueron expulsados los moriscos, creyendo que esta medida sería temporal. Esto ha bastado para que inmediatamente se armaran de picos y otras herramientas infinidad de vecinos y se dirigieran al castillo, donde están derribando muros, haciendo excavaciones y acabando con lo que queda de aquella fortaleza. El tesoro no ha aparecido, por más que la credulidad sea un tesoro relativo.

#### Los compoteados de Puerto-Rico

Nuestro colega *El Imparcial*, que hasta ahora había guardado circunspecta reserva en cuanto se viene diciendo en el asunto tan traído y llevado de Puerto Rico, y sobre los tratamientos de que allí han sido objeto varias personas, publica esta noticia con este comentario:

«Por el correo hemos recibido un periódico de Puerto-Rico, *El Clamor del País*, correspondiente al día 29 de Diciembre último, que publica varias actas notariales, en las que los señores don Francisco María Frías, don Juan Antonio Fariás, don José Antonio Sanabria y Ayala, D. José Espada y Avila, D. José Dolores Landeau, D. Juan Bautista Velasco, D. Pedro Iglesias, D. Salvador Barca, don Domingo Eulogio Cruz, D. Andrés Rivera, don Eustaquio Medina y D. Vicente Ramos hacen sendas declaraciones de los tormentos á que fueron sometidos en el pueblo de San German por

consecuencia de supuestas conspiraciones en la pequeña Antilla.

La lectura de los documentos indicados nos ha producido una impresión penosa, en extremo desagradable. Todos los referidos señores fueron víctimas de procedimientos brutales, impropios de nuestra época: se les ha sujetado á crueles torturas para arrancarles una confesión que no puede tener ningún valor por los medios empleados para obtenerla.

Los perseguidos por tan espantosa manera están, según parece, dispuestos á ratificar, sostener y probar ante los tribunales todo cuanto consta en las actas, y á demostrar los confesores de un supuesto delito que sus declaraciones fueron hechas ante el temor de sucumbir atormentados por sus verdugos.

Si esos actos brutales resultan exactos, los tribunales y el gobierno deben exigir é imponer á quienes hubieren delinquido la más grande responsabilidad y el más ejemplar castigo.»

#### Exposición Universal

En *La Dinastía*, de Barcelona, encontramos las siguientes noticias:

«Una importante casa extranjera conocida en el mundo industrial y mercantil con el nombre Eiffel y que había obtenido en Julio último autorización de la Junta Directiva de la Exposición para exponer un magnífico puente de acero, comunicó ayer á dicha Junta que el puente está ya terminado y que llegará á esta ciudad á mediados del mes próximo.

Las condiciones en que se hizo la concesión permitirán á la Junta de obras utilizarlo para el servicio del público en el sitio que sea necesario.»

\* \*

«Conforme habíamos anunciado, ayer llegó á esta ciudad gran parte del material que ha de servir para la construcción del pabellón que piensa levantar la Compañía de tabacos de Filipinas en la Exposición Universal.

Dicho pabellón se instalará cerca de la cascada del Parque y casi al lado del kiosco que con el título de Néctar Español se está construyendo cerca del puente que existe para pasar á la isla que hay en el centro del lago.

El pabellón de la Compañía de tabacos será todo de bambú, nipa y palma brava. En el interior habrá algunos indios para elaborar cigarrillos que se venderán al público en el mismo pabellón.

Como el material de que estará construido es tan expuesto á incendios, solo estará abierto durante el día.»

Según dicen de Bilbao, se ha afirmado un compromiso entre dos propietarios, de terrenos en el Desierto, á fin de que tome parte una casa inglesa en la subasta de la nueva escuadra; de modo que son ya, cuando menos, tres casas las que con preferente atención se han fijado en aquel país.

A principios del próximo mes de Marzo se embarcarán para Buenos Aires Adelina Patti y Stagno, contratados para una excursión artística por la América del Sur y el Brasil.

La diva cobrará por todas las representaciones la cantidad de 600.000 pesetas, siendo de cuenta del empresario todos los gastos de viaje y de estancia en las poblaciones donde actúe la compañía.

Stagno ha sido escriturado por 350.000 francos y un beneficio libre.

La temporada empezará en Abril y terminará en Setiembre, y esa compañía será la primera que dé á conocer el *Otello*, de Verdi, en aquellas regiones.

Parece que los presos de la Cárcel Modelo de Madrid han descubierto un medio para comunicarse con sus vecinos sin faltar á las ordenanzas de la casa, mediante un original teléfono.

Dos presos de la misma ala colocan, pegado al muro que forma el cuerpo del edificio, dos periódicos mojados, uno en cada celda, y el uno de los interlocutores aplica los labios, formando con las manos un tornavoz, mientras que el otro aplica al mismo tiempo el oído. Por este medio pueden hablarse con facilidad los huéspedes de dos distintas celdas, aunque disten muchos metros.

#### De la Capital

Las frecuentes indicaciones y denuncias de la prensa sobre asuntos relacionados con la policía urbana de la población, son la prueba más evidente de que nuestro municipio (que ha llevado á cabo algunas reformas) debe hacer mucho todavía para mejorar aquel importante ramo.

Efectivamente queda mucho que hacer, y entre este mucho merece lugar preferente la instalación de cubetas urinarias en la vía pública, previo retiro de las que tiempo hace se instalaron con deplorable acuerdo. No hay por qué decir que las tales cubetas, no son ni con mucho lo que debieran ser.

Pocas y mal situadas, é instaladas además al *aire libre* y sin ningún medio de limpieza, sólo pueden utilizarse con inminentes peligros... lo cual las hace verdaderamente imposibles.

Es, pues, de urgente necesidad que nuestro Ayuntamiento provea á la población de aparatos

que llenen cumplidamente las necesidades del vecindario.

¡Creemos que no es mucho pedir!

En el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se han registrado, durante la segunda decena de Diciembre próximo pasado 21 nacimientos, de los cuales 10 corresponden á varones y 11 á hembras.

En el mismo período hubo 19 defunciones, siendo 4 de varones y 15 de hembras.

Hemos recibido el número extraordinario del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, correspondiente al 25 de Diciembre último, cuyo sumario es el siguiente:

I. A su Santidad Leon XIII, por La Redacción.

II. Leoni XIII. Pont. Max. (poesía latina), por D. Mateo Rotger Presbítero.

III. Les noces d' or de Lleó XIII (poesía mallorquina) por D. Bartolomé Singala.

IV. Dos Bulas pontificias referentes á Mallorca, (de los años 891 y 900.)

V. A Leon XIII (soneto), por don José Luis Pons.

VI. Recuerdos del Pontificado en la historia de Mallorca, (1276 á 1343) por D. G. Llabrés.

VII. Documento interesantísimo sobre una obra de Ramon Lull (1387), por D. Francisco de Bofarull.

VIII. Nuestras láminas, por don Bartolomé Ferrá.

IX. De la alquimia, de Ramon Lull.

X. Los textos originales de Ramon Lull, por D. Jerónimo Rosselló.

XI. Auspicatus ecclesie triumphus et in comune bonum restituta pax, poesía de Su Santidad Leon XIII.

XII. Traducción de la anterior poesía, por D. Tomás Forteza.

XIII. Nuestra portada.

XIV. Recuerdos pontificios, por D. J. Lladó, Pbro.

LÁMINAS:

Núm. XLV. Cuadro de Ramon Lull de Bestard, dibujo de M. Mestre.

Núm. XLVI. San Pedro, copia de un tapiz, fototipia por Sellarés.

Núm. XLVIII. Cruz de hierro forjado.

Ha sido conducido á nuestro puerto el laud que hace días fué apresado con tabaco de contrabando en aguas de Sta. Margarita.

D. Enrique de Borbón, duque de Sevilla, cuyo próximo regreso á Mahón anunciaron no ha mucho tiempo algunos periódicos es reclamado por el Sr. Juez del Distrito de la Catedral, según requisitoria que el *Boletín Oficial* publica.

El Instituto Balear de vacunación directa, accediendo á las súplicas que le han sido dirigidas por varias personas, ha acordado empezar la temporada de vacunación en los días 14 y 15 del mes actual y á las horas que oportunamente se anunciarán.

Según nos comunica el Secretario de la citada corporación, esta temporada durará solamente dos semanas.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio del Ayuntamiento que publicamos en el lugar correspondiente; por medio del cual se notifica á los mozos del actual reemplazo que el domingo próximo á las once de la mañana, empezará en la Casa Consistorial el acto de su clasificación y declaración de soldados.

Ayer en la carretera de Andraitx, cerca de Cala Mayor, estubo á punto de suceder una sensible desgracia.

Un carro que venía cargado de retama volcó á consecuencia de habérsele roto el eje y el conductor escapó milagrosamente, de ser cogido bajo la carga que sin poderlo evitar se vino al suelo.

Recomendamos á la Comisión de empedrados de nuestro Ayuntamiento que fije su atención en la calle de Lulio y verá que es de imprescindible necesidad el arreglo del piso de la misma.

No hay en Palma una sola calle que esté más descuidada que ésta, lo cual no se comprende dada su importancia y el gran número de personas que la transitan.

De fijo no vive en ella ningún concejal.

#### Ojeada á la prensa

Leemos en algunos colegas locales que existe el pensamiento de fundar en esta capital una sociedad bibliográfica que publicará sus trabajos por medio de un boletín mensual.

Aplaudimos la idea y deseamos que la nueva sociedad consiga vivir con el vigor que ha faltado en nuestro país á otras sociedades destinadas en todo ó en parte á fines literarios.

\* \*

Anúnciase la próxima aparición de un volumen que contendrá las poesías del malogrado D. Juan Giraud Pbro.

La colección irá precedida de un prólogo del inspirado poeta D. Miguel Costa y Llobera, y la impresión será costeada por la Biblioteca Parroquial de Pollensa.

\* \*

Cortamos de *El Palmesano*:

«Para el cargo de reconocimiento de las carnes que se introduzcan por el puerto de esta ciudad, con arreglo á lo recientemente prevenido por la Superioridad, ha sido nombrado el veterinario de primera clase D. Gabriel Martorell.

«Mucho esperamos del celo y reconocida inteligencia del expresado profesor, en beneficio de la provincia.»

#### Lecturas amenas

##### El arte de hacer fortuna

El famoso Barnum ha legado al mundo el arte de hacer fortuna en América, formulado en diez mandamientos, que son los siguientes:

- 1.º Elegid la clase de negocios que más se adapta á vuestras inclinaciones.
- 2.º Es de absoluta necesidad que vuestra palabra sea sagrada.
- 3.º Sea lo que fuere lo que hagáis, emplead siempre en ello todas vuestras fuerzas.
- 4.º No hagais uso de las bebidas alcohólicas.
- 5.º Confíad sin ser demasiado visionarios.
- 6.º No dividais vuestros esfuerzos.
- 7.º Tened buenos empleados.
- 8.º No economiceis nunca la publicidad.
- 9.º Sed económicos.
- 10.º No contéis más que con vosotros mismos.

##### Un tenorio americano

Dice *Las Novedades* de Nueva-York:

«No se hubiera atrevido D. Juan Tenorio á llegar donde llegó el jóven Benjamin Burton, de Atlanta Georgia. D. Juan apostó á matar hombres y seducir mujeres, pero Benjamin hizo una apuesta que requiere más valor: haberse casado veinticinco veces cuando hubiera cumplido veinticinco años de edad.

A juzgar por el vigor con que puso manos á la obra, hubiera cumplido su promesa si no se meten por medio las autoridades y lo meten en la cárcel.

Porque han de saber Vds., que aunque sólo cuenta veintidos años, tiene ya cinco esposas conocidas y acaso algunas que todavía no han salido á luz.

Además de estas cinco víctimas, se sabe que ha vivido maritalmente con una viuda jóven, con palabra de casamiento, que tuvo tiempo de cumplir; y que había raptado á una bella Elena, siendo sorprendido y preso en el momento en que iba á casarse.

Cuando las cinco esposas de Burtón y la jóven raptada se vieron juntas en el juzgado y se enteraron de la iniquidad de su seductor, prorrumpieron en imprecaciones, y en masa todas, menos una, la última esposa, abandonaron la sala jurando implacable venganza del infame.

El cual con la mayor indiferencia del mundo se atusaba el negro é irresistible bigote, auxiliari poderoso en sus campañas matrimoniales.»

##### Patriotismo

En un pueblo de la Lorena, anexionado á Alemania, hay una capilla y en ella está depositado un ratón de plata.

Visitan lo hace pocos días esta capilla un gefe del ejército del emperador Guillermo fijóse en el ratón y preguntó al sacristán.

- ¿Que es eso?
- Es una reliquia, es decir, un voto.
- ¿Y para que sirve?
- Para impetrar de la Providencia que haga desaparecer la plaga de ratones que destruye nuestros campos.
- ¿Y es eficaz el remedio?
- ¡Ay! no señor; si lo fuera hace mucho tiempo que tendríamos un prusiano de oro.

##### Lo que cobran los diputados

En Francia, los senadores y diputados reciben la remuneración de 25 pesetas diarias. En Bélgica, cada uno de los miembros de la Cámara de representantes cobra 425 al mes. En Dinamarca, los individuos de Landsting perciben 20 al día. En Portugal, 1.675 pesetas anuales, tanto los diputados como los senadores. En Suiza, los miembros del Consejo federal cobran 12'50 pesetas diarias. En los Estados-Unidos de América tienen los diputados un estipendio anual de 26.000 pesetas, además de una importante suma para gastos de viaje. En Noruega reciben los miembros del Storting 17'50 pesetas diarias, durante la legislatura. En Grecia cobran los senadores 500 pesetas mensuales y 250 los diputados. En Austria es el estipendio, lo mismo que en Francia, de 25 pesetas diarias. Ni en Inglaterra, ni en España, ni en Italia, reciben los senadores y diputados sueldo alguno.

En esta última nación, sin embargo, tienen los representantes del país el privilegio de viajar gratis por los ferro-carriles y vapores, no siempre en servicio del Estado ni con motivo del cargo de que se hallan investidos.

##### Pérdida sensible

Lord Rothschild encargó hace pocos días á una Agencia de mensajerías el traslado, de uno á otro de los castillos que posee, de varios cuadros de gran valor. Cuidadosamente empaquetados fueron colocados en un furgón; en mitad del camino, la paja en que venían envueltos se

incendió y los lienzos quedaron totalmente destruidos. El valor de estos cuadros se calcula en unas setecientas mil pesetas.

El origen del incendio se atribuye á la imprudencia de un obrero que encendió su pipa dentro del furgón.

**El colmo de la etiqueta**

El Príncipe Chun, padre del Emperador de la China, está desde hace tiempo enfermo de mucha gravedad.

La Emperatriz viuda y el Emperador, anunciaron que irían á visitarlo; con tal motivo, el Ministro inglés dirigió á los súbditos de su país la siguiente circular:

«Habiendo manifestado SS. MM. el Emperador y la Emperatriz viuda la intención de visitar el 9 de Diciembre el palacio del príncipe Chun, el Tsong-li-Yamen ha rogado al que suscribe que invite á los súbditos ingleses á abstenerse de pasar por las calles que han de recorrer SS. MM. en dicho día.

John Walsham,

Ministro de S. M. Británica en China.»

**Publicaciones oficiales**

**Boletín de la Provincia**

Extracto del número correspondiente al día 4 del actual:

Subasta para la enagenación de leña procedente del monte San Martín.

Anuncio de vacante de la plaza de Inspector de carnes de Algaída.

Relación de bonos y cupones amortizados por el Ayuntamiento de Palma.

Requisitoria llamando á D. Enrique de Borbón, duque de Sevilla.

Edicto emplazando á los herederos de Juana Ana Calafat y Mas.

Cuenta de los fondos municipales de Capdepera, correspondiente al segundo trimestre de 1887-88.

Estado de gastos causados en obras públicas por el Ayuntamiento de Palma.

Anuncio de subasta de la Empresa Arrendataria de tabacos.

Otro del Banco de Préstamos que publicamos más abajo.

Real Decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el Juez de Tercero y el Gobernador de Málaga.

Otro elevando á embajada la representación diplomática en Berlín, Londres, Roma y Viena.

Relación de individuos cuyos ajustes se han recibido en la Caja general de Ultramar.

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 3 del actual:

Fomento.—Real orden, fecha 13, declarando inadmisibles la demanda contencioso administrativa presentada ante el Consejo de Estado á nombre de D. José Soler Antón, contra la Real orden que dispuso se suspendiera el abono de cierta cantidad al interesado hasta que se conociera el resultado de la subasta que de la parte de obras que el mismo había dejado de ejecutar y de que era contratista, se había mandado anunciar.

—Otra, fecha 24 de diciembre, aprobando las instrucciones que la comisión electoral de padres de familia propone para cumplir lo dispuesto en los artículos 9.º y 10 del Real decreto

de 7 de octubre último sobre organización de la junta central de primera enseñanza.

—Otra, fecha 18 de noviembre, determinando las reglas á que deben sujetarse las rectificaciones parciales del escalafón del cuerpo administrativo de ferro-carriles.

—Otra, fecha 12 de enero, autorizando y aprobando el establecimiento de una escuela mercantil y agrícola, fundada por D. Francisco Fernández Blanco en el pueblo de Villabrino, provincia de León.

—Otra, fecha 4 del mismo, declarando que se considere á D. Toribio Iscar Sáez como único concesionario de las obras de saneamiento del lago del Monte, en la provincia de Huelva; de la marisma gallega en la de Sevilla, y del pantano de Isber en la de Alicante; y como único dueño de los proyectos de saneamiento del llano de Pego en las de Alicante y Valencia, y de la laguna Colón en la de Huelva.

La del día 4:  
Presidencia.—Real decreto disponiendo que por los Ministerios de Marina, Fomento y Ultramar se forme una comisión científica especial destinada á facilitar el progreso de los estudios biológicos en España.

Marina.—Real decreto disponiendo que el contra-almirante de la Armada D. José Martínez de Carvajal cese en el cargo de segundo jefe del departamento de Cartagena y comandante general de su arsenal.

Fomento.—Real decreto aprobatorio del presupuesto adicional de los trozos segundo y tercero de la carretera de Pruna á Morón en la provincia de Sevilla, y cuyas obras se ejecutan por administración.

—Otro ídem del proyecto reformado del trozo quinto de la segunda sección de la carretera de Málaga á Almería en la provincia de Málaga.

**Ayuntamiento de Palma**

A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazos, el domingo próximo 12 del actual y siguientes necesarios á las once de su mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual.

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurran á presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse de la suerte de soldado; en cuyo acto deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recaerá la resolución conveniente sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo á lo dispuesto en la citada ley.

Palma 8 de Febrero de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.—El Secretario, Francisco Gomila.

**Alcaldía de Palma**

Los notables perjuicios que ocasiona la extracción de gravas y piedras de los cauces y torrentes del dominio público de este distrito municipal, lo mismo que el abuso de efectuar obras en sus márgenes sin la debida autorización, arrojar á ellos escombros y toda clase de desechos é inmundicias que pueden afectar la salubridad pública y en momentos determinados ser causa ocasional de graves conflictos, no han podido menos de fijar la atención de esta Alcaldía obligándole, cumpliendo el encargo que por la ley le está confiado, á corregir dichos invetera-

—A lo menos el cae sin vida al fondo, murmuró el tío Hierro, quien sabe si á nosotros nos está reservado un porvenir más funesto.

—Muchacho, le respondió el tío Zorro, veo con sentimiento que perteneces á aquella raquítica familia para quien nada dicen los milagros. Dios ha hecho quinientos á nuestro favor desde nuestra salida de Ibiza, y aun no confías en él? Yo había de estar ya en el fondo de los mares y aun me creería sin peligro.

La campana continuó todo el día dando cada cuarto de hora un quejido plañidero, y á las seis de la tarde cerraron la bordada á cinco millas de distancia de Cabo Verde ó por mejor decir de la punta de las Almadías que es la más saliente al O. de la península de Yof.

**CAPÍTULO XXVIII**

**El bajo Boneta**

—Las corrientes nos han retrasado, Mr. Zorro, le dijo Snoram, pues hoy debíamos haber llegado á la desembocadura del Senegal, pero esto no nos perjudica, así podéis ahora escoger lo que juzgéis conveniente: ó damos otra bordada como las que con tan buen resultado hemos practicado estos últimos días, en cuyo caso dentro de 24 horas vendremos á estar poco más ó menos frente á Palm Tree en la costa de Sahara, ó viramos en redondo y vamos á alguna de las islas de Cabo Verde.

—Que considera V. mas conveniente Mister? preguntó el capitán.

—Todo tiene su pro y su contra: si seguimos de frente bordeando el continente, abreviamos el camino y escapamos á las grandes calmas y á las enormes turbonadas que son frecuentes en estos mares; y si nos dirigimos al Archipiélago, podemos renovar los víveres de que tan necesitados estamos y que son allí abundantes y baratos.

dos abusos: á cuyo efecto, se previene á todos los propietarios y colonos de las fincas colindantes con las referidas vías fluviales y al público en general, se abstengan en lo sucesivo de cometer ninguna de las infracciones enumeradas, ni de realizar obra alguna en dichos cauces y sus laderas sin la autorización competente; pues además de exigir esta Alcaldía al infractor la reparación del daño causado, castigará severamente las infracciones que se cometan, según su gravedad y trascendencia.

Palma 7 Febrero de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

**Cambio Mallorquín**

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 12 de Febrero á las once y media de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría, se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 31 de Enero de 1888.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director gerente interino, Antonio Bennazar.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí. 6-6

**La Harinera Mallorquina**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los estatutos, la Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para celebrar la sesión ordinaria del corriente año el día 19 del mes que cursa á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prescrito en el art. 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesión deberán depositar previamente sus títulos en la Caja social y á este fin quedan señalados los días 17 y 18 del indicado mes de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de la sociedad, recibiendo los deponentes con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los Sres accionistas.

Palma 2 de Febrero de 1888.—El Director Gerente, Francisco Sagristá.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El vocal Secretario, Manuel Guasp. 3-8

**Recaudación de impuestos municipales**

De conformidad á lo prevenido en el art. 14 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se anuncia al público que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo, sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, sobre aleros que vierten sus aguas en la vía pública y sobre peldaños que ocupan dicha vía correspondientes al tercer trimestre del actual año económico se verificará á domicilio desde el día primero de Febrero á quince del mismo inclusive de nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 26 de Enero 1888.—El Recaudador, Rafael Salvá.

—Poderosas son ambas razones, dijo el tío Zorro, y me costaría trabajo el decidirme, por consiguiente que lo haga la Providencia.

Y al decir esto tiró al mar un gran trozo de madera, añadiendo «seguiremos el rumbo que este leño nos indique.»

Después de unos momentos de atención durante los cuales pudieron convencerse de que el objeto tirado, libre ya de la agitación de las aguas producida por el paso del buque, era arrastrado por la marejada ó por las corrientes hacía fuera, continuó el capitán «Está visto, el cielo se pronuncia por las islas de Cabo Verde, vamos pues á renovar provisiones.»

Después de virar en redondo y poner la proa al O, se recomendó á la tripulación la mayor vigilancia.

—Si no tenemos novedad, les dijo el tío Zorro, y seguimos con este camino, dentro de unas cuarenta horas tacaremos tierra y podremos descansar.

—Y á que isla nos dirigimos capitán? preguntó Snirba retirando de los labios la cuchara conque acababa de probar la salsa de un estufado.

—Y á V. que le importa señor tragón? le contestó riéndose el marinero; á cualquiera parte vayamos pasará V. comiendo desde el orto al ocaso del sol, y durmiendo el resto del tiempo. Pero vamos, quiero satisfacer su natural curiosidad, no sea que irritado y para vengarse nos dé para cenar calabrote frito. Vamos siguiendo el paralelo de 15º N, por tanto si los vientos, ó las corrientes, ó nuestra impericia no nos desvian, llegaremos á Santiago: pero hay que tener en cuenta que estos mares son funestos para los navegantes, que á lo mejor se apoderan de los buques calmas eternas durante las cuales son juguetes del oleaje, y que otras veces reinan fuertes tempestades que empiezan con torrentes

**Banco de Préstamos y Caja de Ahorros**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del sexto dividendo activo aprobado por la General, de dos pesetas por acción, todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo núm. 16.

Palma 1.º Febrero de 1888.—El Administrador, Cándido Fernandez.

**Teatro Principal**

Compañía Dramática Española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy Jueves 9 Febrero 1888.

(10.º de abono de la última quincena)

El boceto en un acto y en verso, original de D. Enrique Gaspar, titulado:

**LAS SÁBANAS DEL CURA**

La preciosa comedia en tres actos y en prosa original de D. Vital Aza, titula la:

**EL SOMBRERO DE COPA**

A las 7 y media.

Entrada general 0'75.—Al Paraiso 0'50.

Medias entradas generales 0'40 id.—Medias id. paraiso 0'30 id.

**Cultos**

**JUBILEO DE CUARENTA HORAS**

Empieza en Santa Eulalia en honor del sagrado Corazón de Jesús: siendo la exposición á las seis, á las diez tercia y la misa mayor; por la tarde los actos de coro. Al anochecer empezará un Triduo con sermón por el P. Eugenio Morláncas de la Compañía de Jesús, y después tendrá lugar la reserva de S. D. M.

En la Catedral, á las diez, se cantará la misa mayor solemne con exposición y sermón por don Andrés Nicolau. Por la tarde, se cantarán vísperas y completas, también con exposición, y después se hará la procesion de costumbre por el interior de la iglesia.

En Santa Catalina de Sena se celebrará la fiesta de los Desposorios de su Santa Titular; á las nueve y media se cantará la misa mayor con sermón por el P. Francisco Salvá.

En el oratorio del Temple se celebrará la festividad de Santa Apolonia; á las diez se expondrá el Santísimo Sacramento, el cual quedará expuesto todo el día; en seguida se cantará tercia y la misa mayor con sermón por D. Mateo Rubí. Por la tarde se cantarán vísperas y completas, y al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, se cantará el Trisagio, concluyendo con la reserva precedida de *Te-Deum*.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En el Centro de las iglesias pobres, á las ocho, habrá comunión: á las once meditación y plática, al anochecer rosario, meditación y plática. Todo el día estará expuesto el Sagrado Copón, velando á Jesús Sacramentado las señoras asociadas.

En la Merced, al anochecer, se hará un devoto ejercicio con exposición del Copon en la Capilla de las Reliquias.

**VISITA A LA CORTE DE MARÍA**

A la Virgen del Rosario, en Sta. Catalina de Sena.

de lluvia y de fuego, y acaban con violentas turbonadas del S. ó SO, con duros temporales ó con el no menos temible. Tornado, de suerte que creo debemos decir con el pintor de brocha gorda á quien preguntaban que imagen era la que trazaba en un retablo, «Si sale con barbas, San Anton, y si no la Purísima Concepción.» Reasumiendo pues, nos dirigimos á Santiago, pero fundaremos donde hallaremos tierra, si es que no pasamos al N. ó al S. del archipiélago, y nos dirigimos de frente á América.

—No seas tan exagerado capitán, le observó mister Snoram, Dios mediante llegaremos á las islas.

—Si, si Dios lo hace, no tengo dificultad en creer que iremos aunque sea al polo, pero si he de conducirlos yo, ya veis, mi vieja pipa es el instrumento de mayor precisión de que pue lo servirme para mis cálculos.

Pero el tiempo se presentaba hermoso cual si pusiera empeño en probar que el tío Zorro había exagerado al hablar de las malas condiciones de aquellos mares, el cielo se mantuvo espléndido toda la noche, y casi una mitad de las 5000 estrellas perceptibles á simple vista, centelleaban destacándose sobre el azul del firmamento.

Una brisa de N. E. viento aliso fresquito que reinaba, mantenía al *Joao* en igual velocidad, y los horizontes claros y despejados permitían apreciar los menores detalles que pudieran presentarse á grandísima distancia.

Al siguiente día el tiempo continuó inmejorable. Al anochecer Mr. Snoram reclamó que se aumentase la vigilancia.

—Si nos hemos corrido algo al Norte, dijo, lo cual por ahora no tenemos medios de comprobar, nos esponemos á dar de cabeza contra ese Coco de los marinos llamado el bajo Boneta.

—Que clase de Coco es este, Mister? preguntó con interés el Zorro.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 59

**Tres mil leguas en bote**

por

FREDERICK SNOPSAM

pana de abordó daba un sonido vibrante cada cinco minutos, y es seguro que á cada golpe salía de los labios de aquellos hombres, que aunque valientes y curtidos en toda clase de penalidades, sentían las lágrimas escapadas á los ojos surcar por sus mejillas, alguna sencilla plegaria dedicada al alma de su difunto compañero.

El tiempo estaba apacible, el buque marchaba impelido por una fresca brisa á razon de nueve millas por hora.

Al siguiente día á las seis de la mañana, y después que se hubo tomado la vuelta de la tierra, el capitán reunió á todos los tripulantes en el castillo de proa, dispuso que Mr. Snoram y los portugueses reconocieran el cadáver para asegurarse de que no era un síncope lo que presentaba, y cuando no pudo haber duda de su fallecimiento, invitó á todos á descubrirse y á rezar como sufragió un rosario.

Terminado este, volvió á cubrirse con el sudario, se ató á sus piés un lingote de hierro de mucho peso, y levantando el todo sus compañeros, á una seña del capitán lo botaron al agua.

—Que Dios le tenga en su santa gloria, exclamaron todos cuando aquella masa inerte se sumergió en el gran abismo de los mares.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

## BUQUES FONDEADOS

Día 8

De Alicante é Ibiza en 14 horas, vapor *Unión*, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 30 pas., valija y efectos.

## DESPACHADOS

Para Valencia laud *S. Antonio*, de 47 toneladas cap. D. Juan Albertí, con 6 mar. y efectos.

Para Valencia vapor *Jaime II*, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar. pas. valija y efectos.

Para Sóller laud *Aurora* de 67 ton., pat. Pedro Antonio Alcover con 6 mar. y vino.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

## VAPORES-CORREOS.

## Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

## Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

## ULTIMAS COTIZACIONES

## DINERO.

Palma.	
Crédito Balear.	101:00
Cambio Mallorquín.	69:25
Ferrocarriles de Mallorca.	61:75
Alumbrado por Gas.	112:50
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	65:00
Madrid.	
4 p <sup>00</sup> perpétuo interior.	liq. 00:00
4 p <sup>00</sup> amortizable.	84:00
Billetes hipotecarios de Cuba.	98:30
Banco de España.	408:00
Barcelona.	
4 p <sup>00</sup> perpétuo interior.	66:50
4 p <sup>00</sup> perpétuo exterior.	68:30
4 p <sup>00</sup> amortizable.	84:25
Billetes hipotecarios de Cuba.	98:50
Banco Hispano-Colonial.	90:30
Ferrocarriles del Norte.	00:00
Paris.	
4 p <sup>00</sup> español.	67:40
Panamá.	287:50
Tabacos.	nominal. 109:75

## Hojas del Calendario

## FEBRERO

Cuarto menguante el 3.  
Luna nueva el 11.  
Sol: sale á las 7 h. 0 m.  
Pónese á las 5 h. 30 m.

9

1451.—Muere Amurath II, octavo sultán otomano.

## JUEVES

40] Ss. Alejan- [326 dro y Nicéforo mrs., Sabino obispo y santa Apolonia vg. y mártir.

## FEBRERO

Cuarto menguante el 3.  
Luna nueva el 11.  
Sol: sale á las 6 h. 59 m.  
Pónese á las 5 h. 31 m.

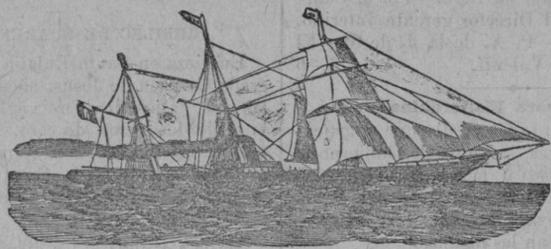
10

1763.—Se firma en París un tratado entre Francia é Inglaterra

## VIERNES

41] Stos. Zótico y [325 comps. mrs., Guillermo duque y stas. Escolástica vg. y Sotera vg. y mr.

## SECCION DE ANUNCIOS.



## Servicio Regular de Vapores

## El vapor HARTMANN

saldrá de **Palma** esta noche.

Admite carga para

**Cette, Marsella, Burdeos y Havre**

## Consignatarios

EN PALMA: GABRIEL ALZAMORA, SAN MIGUEL 61 Y 63.  
EN FELANITX: ANTONIO SOLER, ABREVEDERO, 16.

J. MAS Y COMP.<sup>A</sup>

Oficina: Conquistador 43 y 45.—Almacén: Sindicato 143

PALMA DE MALLORCA

Agencia general de Transportes de domicilio á domicilio

REPRESENTANTES EN TODA ESPAÑA Y EXTRANJERO

EN BARCELONA: **D. Ramón Ferrer**, Depósito Comercial, Plaza Palacio

Comisiones y consignaciones de Buques y Mercancías

REPRESENTACIONES Y TRÁNSITO

## Seguros Marítimos

Almacén de frutos del País, Coloniales y Extranjeros

## Está para alquilar

el piso único de la casa núm. 1 de la calle del Santo Espíritu. Tiene cuatro cuartos dormitorios, coladuría, agua, porche y otras comodidades. Darán razón en la taberna de enfrente. 11

## VINOS PUROS DE MESA

á 50 cénts. de peseta el litro y gran surtido de licores y vinos generosos de todas clases.

BORNE 5 y 7 PALMA 18

## PIANO NUEVO

á precio de fábrica, Cármen 18, 2.º 5

## Aprendiz de barbero

Se necesita uno en la barbería de la calle de la Harina, núm. 27. 11

## Palomistas.

Hay para alquilar un terrado con tres habitaciones y agua en un punto muy céntrico. En esta imprenta informarán. 2

Se alquila una tienda en la plaza del Socorro, n.º 18, con agua de fuente y pozo. Informarán en el 2.º piso de la casa, en la calle de la Botería, n.º 14 principal. 45



## Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 15 de Febrero para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

## PROVENCE

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Los que deseen tomar pasajes deben pedirlos con anticipación.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 2

## Vapores-correos

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga. 2

## Línea del Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 Febrero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el vapor-correo español

## Isla de Luzón

Admite carga y pasajeros. Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5. 2

## Puertas de acero ondulado

## Y básculas

Se encontrarán de los sistemas más perfeccionados y á precios sumamente económicos en el almacén de hierro, de

CAYETANO GOMILA Lonjeta 29. 20

## Se venden á precios

reducidos un mueble de sala y otros objetos mobiliarios.—Calle de Palacio, 65—1.º 25

## Se alquila la casa za-

guan de la calle de la Concepción, núm. 74. Informarán en los entresuelos de la misma. 20

## Leche de vaca

Se encontrará todos los días para vender en la calle del Peregil, tienda de verduras. 7

Palma.—Imprenta de «La Almudaina», de Amengual y Muntaner.—1888.



## Para Ponce

saldrá á mediados de Febrero la polacra goleta

## CRONÓMETRO

Admite un resto de carga y pasajeros. Informará D. Juan Suau, puerta de Sta. Catalina, n.º 51. 12

## Para Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá á mediados de Marzo el bergantín

## LEALTAD

su capitán D. Benito Barceló. Admite un resto de carga á fletes y pasajeros.

Para informes, Bernardo Estela, Marina 62, frente al Cuartel de Caballería. 8—t



## Aviso al público

En la buñolería de Morro, calle del Aceite, núm. 12, desde hoy en adelante encontrarán buñuelos de patata y carolinos todos los domingos y fiestas. En la misma informarán de la tienda que se alquila en la Plaza del Aceite, núm. 27. 16

## Se puede adquirir la

## OCTAVA

lámina de LA CUESTIÓN DE LOS SIETE.

¡5 céntimos de peseta!

Sindicato 59.—Papelería Planells.—Aceite, 1. CERILLAS EN CAJITAS Y AL PESO

Las cajitas *Arca de Noé* se recomiendan como las mejores, las más económicas y por resistir la humedad.

Libritos para fumar y objetos de escritorio. 8